



El funcionariado y la elefantiasis

Javier Fernández Aguado,

Socio Director de Mindvalue. Miembro de Top Ten Management Spain (www.toptenms.com).

Cuando una organización va creciendo precisa de un cuerpo que proporcione estructura y estabilidad a los procesos. Ese grupo de personas recibe el nombre de administración.

Y quienes de esos trabajos se encargan, en el caso de un país, son los funcionarios. La administración ha de constituirse como la imprescindible y benéfica columna vertebral de cualquier organización, pública o privada. Si se llevan a cabo todas las funciones -operaciones, ventas, compras...- pero nadie las regula es fácil que se acabe en el caos. Paralelamente, en un país, es imprescindible cierta burocracia.

En el Imperio romano fue Tiberio quien comenzó su desarrollo. Al principio lo hizo como simple soporte a las responsabilidades del emperador. No se planteó que los órganos colegiados -Senado o Comicios- tuvieran ese apoyo. No gustó a éstos el enfoque, pues era un modo de incrementar el poder del primero y de disminuir el suyo. Claudio sistematizó más la burocracia imperial. Creó Departamentos -hoy en día los denominaríamos Ministerios- y les atribuyó específicos encargos. Les proporcionó capacidad de decisión sin tener que pasar por el Senado: sólo dependían del propio emperador. Entre otros, se definieron los siguientes: para la correspondencia oficial, para la economía, para bibliotecas y archivos, para asuntos jurídicos, para solicitudes directas al Emperador...

En paralelo, creó cargos, como el de intendente (*praefectus annonae*), encargado de la política de racionamiento y uso de alimentos y cereales, responsable por tanto de la distribución de trigo. El Emperador fue diseñando progresivamente un sistema por el que concentrar poder, alejándose del Senado, al que siguió restando atribuciones.

Con el paso del tiempo, y más en concreto con la llegada de los Antoninos al poder, el sistema de administración de los territorios imperiales fue complicándose, en buena medida a causa de una excesiva burocratización.

Durante el reinado de Caracalla, pero también de Macrino, Heliogábalo y Alejandro Severo, fue incrementándose la concesión de poder al Emperador, en parte a través del denominado *consilium principis*, y también del cuerpo burocratizado que le daba servicio.

Al favorecer a las clases medio-altas y procurar su integración en los cuerpos funcionariales, diversos niveles sociales se sintieron ofendidos. Entre otros motivos, porque son los empresarios, los artesanos y los comerciantes quienes crean la riqueza. Los funcionarios están para gestionar el Estado, pero cuando se desboca su número comienzan a convertirse no en motor, sino en una grave amenaza para la supervivencia de la organización a la que debían servir. Esto no sucede sólo a nivel de país, sino también -y con frecuencia- de organizaciones privadas que acaban asfixiadas por una burocratización desmedida...

En el siglo III, el control del Estado siguió aumentando. En buena medida, porque para mantener la propia estructura funcional era imprescindible incrementar los impuestos. Comercio, funcionamiento de corporaciones municipales, ejército, propiedades... todo quedaba bajo el control de la creciente burocracia. En parte, como acabo de señalar, era necesidad. En parte, justificación del propio puesto. Como complemento llegó un nuevo desarrollo de la jurisprudencia para organizar y justificar lo que ahora se volvía más enrevesado, menos natural.

Una nueva vuelta de tuerca llegó de mano de Diocleciano, en el 285. Al nombrar dos augustos, que a su vez estaban ayudados por dos césares, la administración pública se multiplicó al menos por dos. Miles de personas se sumaron a aquella administración que estaba pasando de ser un contrafuerte a un cuerpo invasor de partes sanas del imperio.

Los impuestos se vieron de nuevo acrecentados. La imposición fiscal llevó a que las clases medias se sintieran tan presionadas que buscaron soluciones alternativas. Una de ellas fue el desarrollo de actitudes nacionalistas. Era un modo de marcar diferencias con un centralismo que pretendía obtener siempre más y más recursos. Y como suele suceder en los momentos en que la burocracia estatal empieza a padecer elefantiasis, los políticos también se multiplicaron. En el fondo, cuando los pueblos –o una organización concreta- comienzan a declinar, se centuplica la aparición de lo que algunos con crudeza realista han denominado *la casta parasitaria*.

Aquellos emprendedores que llegaron a las orillas del Tíber, con el deseo de conquistar el mundo, habían ido tornándose gestores del propio patrimonio y, lo que es peor, de los patrimonios de los pueblos sometidos. El difícil equilibrio entre el puntal de una organización –los servicios centrales- y el personal que se bate el cobre en la trinchera –comerciales, operarios, comerciantes...- debe inclinarse siempre hacia estos últimos.

Quienes producen riqueza no son los burócratas y los funcionarios, sino aquellas personas que bregan cada día en el comercio, en la producción, en la investigación... Además, si no se limitan –pasó entonces y acaece ahora-, los cuerpos funcionariales acaban asfixiando a aquellos a quienes debían servir. El Imperio Romano enumera entre los causantes de su estrangulación, una mala y desmedida casta funcional.

Ojalá de su experiencia aprendan los gobiernos y las demás organizaciones contemporáneas.)

○BSERVATORIO

de recursos humanos y relaciones laborales



15%
de descuento
2 años
de suscripción

10%
de descuento
1 año
de suscripción

Suscríbase ahora
llamando al **91 758 64 82**
y acceda en internet
a la **COLECCIÓN COMPLETA**
de artículos publicados



Consultar condiciones especiales a colectivos

**PROMOCIÓN PARA NUEVOS
SUSCRIPTORES A NUESTRA REVISTA**
11 Números al año - Publicación Mensual

La revista más completa de información
laboral y de gestión en Recursos Humanos

